

INFORME DE COMISARIO
PERIODO ECONOMICO 2004

Guayaquil, Mayo 16 del 2005

Señores
CONSTRUCTORAS SOTOMAYOR CONSOT S.A.
Ciudad

Sres. Accionistas:

Dando cumplimiento a la ley de compañías y los estatutos de la empresa **CONSTRUCTORAS SOTOMAYOR CONSOT S.A.** como comisario principal, me permito informar lo siguiente:

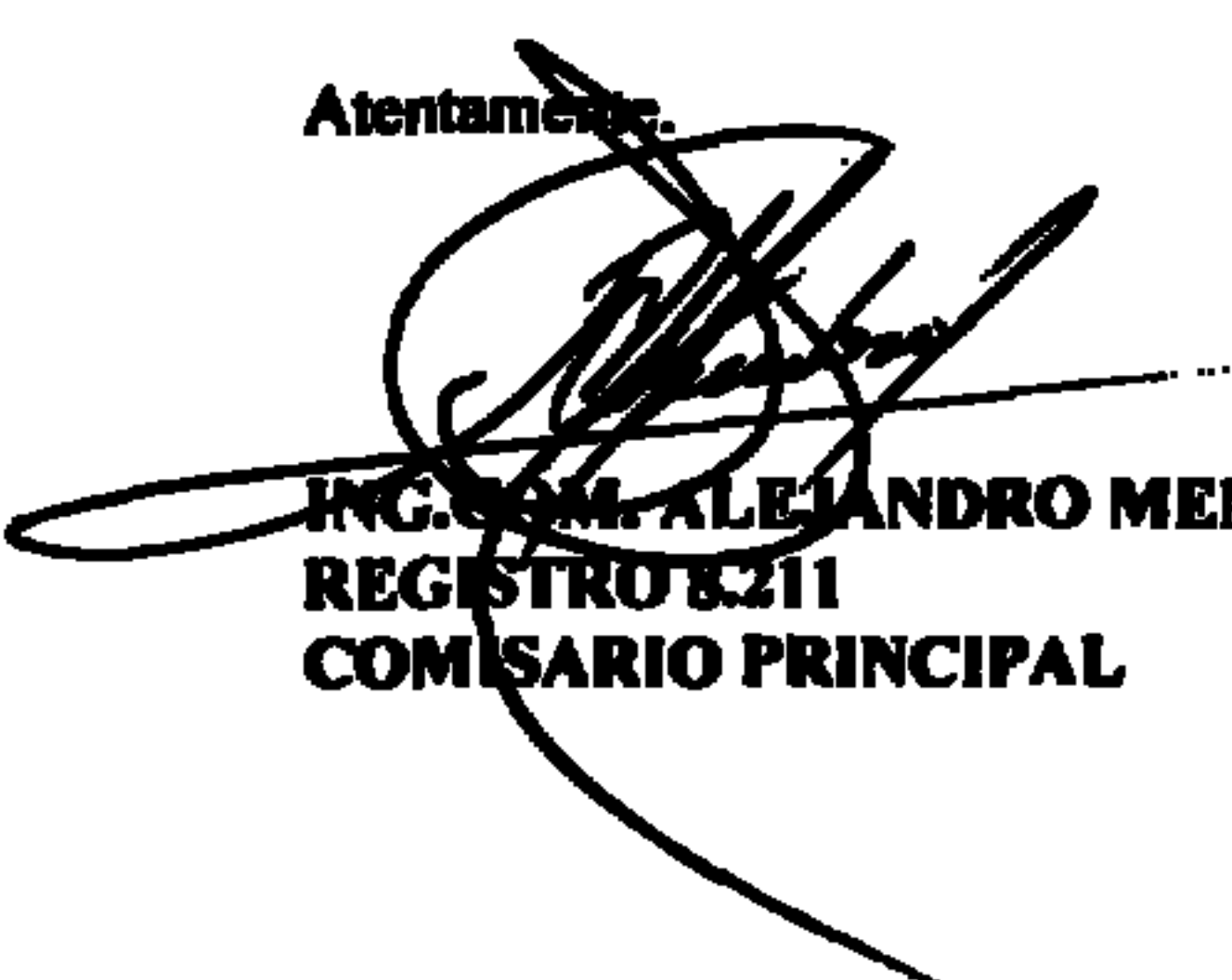
Constituido en el centro de trabajo la empresa utiliza libros principales y auxiliares en los que da cuenta de su registro en las operaciones tanto administrativas como contables.

Así mismo existen archivos de documentos y demás justificativos que se han utilizado como respaldo de las transacciones efectuadas.

Revisadas y verificadas las transacciones sus resultados son verídicos y confiables; reflejo que se simplifica en los estados financieros elaborados para el efecto.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


ING. COM. ALEJANDRO MENDOZA P.
REGISTRO 8211
COMISARIO PRINCIPAL

